

Accidente en Curos mantuvo la vía cerrada

Durante la mañana de este miércoles, la vía que conduce de San Gil a Bucaramanga, en el sector de Curos, tuvo paso restringido por un accidente entre un carro particular y un

camión de carga. El accidente ocurrido cerca de las 09:00 de la mañana, ocasionó gran congestión vehicular ya que debían remolcar el camión involucrado. Según testigos un

automóvil invadió el carril y el camión por no pegarle de frente, se subió al barranco presentando volcamiento lateral. El suceso solo dejó daños materiales.



Justicia

Las capturas fueron en Bucaramanga y Bosconia (Cesar)

Detenida banda que ejecutó auto - robos de mercancías

Gracias a denuncias ciudadanas, interpuestas por empresas de diferentes productos que habían sido hurtados cuando eran transportados, la Policía Nacional logró la captura de seis hombres entre los 27 y 60 años, por el delito de hurto calificado y agravado en concurso con falsa denuncia en Bucaramanga y el departamento del Cesar.

Los delincuentes se beneficiaban de su labor de conductores para las empresas, realizando más de 16 hurtos bajo esta modalidad de autorrobo, de los cuales alcanzaron a robar más de 150 millones de pesos.

En el primer caso se presentó en el mes de octubre del 2018, donde una empresa proveedora encontró una mercancía faltante dentro de sus inventarios, alertando inmediatamente a las autoridades; de modo que comenzaron las investigaciones, donde encuentran que este producto presuntamente había sido hurtado por el con-



ductor en conjunto con otros dos sujetos.

Estos hombres aprovechando el vínculo laboral como transportadores, realizaron el descargue de aproximadamente 50 toneladas de productos no perecederos, de manera casi indetectable dentro de un parqueadero ubicado en el centro de la ciudad, trasladando la mercancía importada a otro automotor para finalmente venderlo en plantas procesadoras.

El otro hecho ocurrió en diciembre del 2018, cuando se logró esclarecer un hurto presentado a una empresa de bebidas embriagantes, encontrando que el conductor del vehículo hurtado había instaurado una falsa denuncia.

Este sujeto había mencionado inicialmente que fue abordado por sujetos armados, quienes lo habían drogado para cometer el hecho, logrando desvirtuar cada una de las declaraciones de la supuesta víctima.

Durante la recolección de testimonios y al realizar el seguimiento del hurto a un camión con 1.620 cajas de cerveza, se pudo establecer que el conductor en conjunto con otros dos sujetos había realizado el crimen.

Se pudo identificar que la mercancía había conducido hasta un parqueadero ubicado en el barrio San Rafael, para trasladar la carga a otro automotor y finalmente hurtarla, dejando el vehículo de la empresa abandonado en el municipio de Cachira sobre la vía Cemento - San Alberto.

Con la investigación y el seguimiento a través de las cámaras de seguridad se generó una orden de allanamiento para el parqueadero, encontrando dentro del lugar los sellos con los seriales puestos por la empresa, así mismo dentro del procedimiento fue incautado un vehículo vinculado con el hurto.

Suministrada / EL FRENTE



Ecopetrol logró controlar el desastre

Derrame de crudo en caño que desemboca en río Magdalena

A través de un video, comunidad del municipio de Yondó (Antioquia) denunció el derrame de crudo que terminó afectando una quebrada y vegetación aledaña del corregimiento El Dique del municipio ribereño, en límites con Barrancabermeja.

En las imágenes se veía como a través de un tubo de aproximadamente 36 pulgadas se vierte un líquido oscuro en grandes cantidades que finalmente llegan al río Magdalena y que según los pobladores es crudo perteneciente a

las operaciones que Ecopetrol realiza en la zona.

A través de un comunicado la empresa petrolera confirmó que en las 10:00 de la mañana de este martes, se activó el plan de contingencia y con maquinaria y operarios se inició el control de la situación operacional en el vertimiento sur de aguas residuales industriales generadas en los Campos Casabe y Peñas Blancas.

"Desde el momento en que supimos, nos desplazamos al lugar para atender la emergencia, en ningún

momento el hidrocarburo siguió a la laguna, lo contuvimos", manifestó el ingeniero de Ecopetrol Fernando Lapani, gerente del río.

En la zona fueron instaladas barreras de contención para evitar el paso de crudo. Mientras tanto, operarios realizan las labores de limpieza.

Pese a que la empresa cuenta con los respectivos permisos, los pobladores aseguran que esta situación que se presenta en la región es un atentado contra el medio ambiente y la calidad de vida de los mismos habitantes.

El caso ocurrió en el Sur del Cesar Aberrante: abusó y mató a su hija de 2 años

Elkin Javier Martínez Villegas, de 26 años fue capturado por la presunta responsabilidad de la muerte de su hija de 2 años.

El atroz hecho se presentó en el municipio de Aguachica (Cesar) en donde el pasado 14 de julio falleció la menor estando al cuidado de Martínez Villegas, su padre en la vivienda donde reside.

Ante las pruebas presentadas por la Fiscalía, la necropsia indicó que el cuerpo presentaba

politraumatismos severos en varias partes del cuerpo, así como manipulación sexual.

La captura se realizó por parte del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía quienes, con las pruebas evidenciadas, fue presentado ante un juez con función de control de garantías, quien le dictó medida de aseguramiento en centro carcelario por los delitos de feminicidio agravado y acto sexual con menor de 14 años.



Suministrada / EL FRENTE